



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO CUARTO AÑO

1470^a

SESION: 29 DE MARZO DE 1969

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1470)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
Carta, de fecha 26 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/9113)	1
La situación en el Oriente Medio:	
Carta, de fecha 27 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/9114)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en Suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1470a. SESION

Celebrada en Nueva York, el sábado 29 de marzo de 1969, a las 12 horas

Presidente: Sr. Károly CSATORDAY (Hungría).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argelia, Colombia, China, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Hungría, Nepal, Pakistán, Paraguay, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1470)

1. Aprobación del orden del día.

2. La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 26 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/9113).

3. La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 27 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/9114).

1. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La sesión de esta mañana se ha retrasado ligeramente porque se celebraron animadas consultas que aún continúan. Ruego a los miembros del Consejo que sepan disculpar esta demora.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta, de fecha 26 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/9113)

La situación en el Oriente Medio

Carta, de fecha 27 de marzo de 1969, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/9114)

2. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): De conformidad con las decisiones tomadas previamente por el Consejo y con el consentimiento de éste, propongo que se invite a los representantes de Jordania, Israel y Arabia Saudita a tomar asiento a la mesa del Consejo para participar sin voto en el debate.

Por invitación del Presidente, el Sr. El-Farra (Jordania); el Sr. Y. Tekoah (Israel) y el Sr. J. M. Baroody (Arabia Saudita), toman asiento a la mesa del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Jordania.

4. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): Hemos escuchado con suma atención las declaraciones efectuadas en torno a esta mesa y, aunque encontramos cierto consuelo en la condena unánime del salvaje ataque israelí a nuestro pueblo y a objetivos civiles, lamentamos la aparente tendencia de algunos miembros a encontrar justificativos a este acto de bandolerismo internacional. Lamentamos que algunas delegaciones no se hayan preocupado del fondo de la cuestión que considera el Consejo, sino de cuestiones secundarias, traídas maliciosamente a colación por el Sr. Tekoah, con intención de perpetuar los acuerdos actuales de cesación del fuego — que son, por supuesto, provisionales — y de obstaculizar los efectos de los esfuerzos de los Cuatro Grandes.

5. La denuncia de Jordania se refiere a delitos concretos cometidos contra civiles inocentes de Jordania y contra objetivos civiles. Las acusaciones del Sr. Tekoah sobre los incidentes ocurridos dentro de los territorios ocupados sólo tienen que considerarse junto con las medidas opresivas de los israelíes contra el pueblo. Pero lo que quiero destacar es que estos actos represivos israelíes y la reacción del pueblo sometido a una ocupación deben considerarse cuestiones separadas, en especial, teniendo en cuenta que la cuestión se inscribió como tema separado y bajo un encabezamiento separado. Deseo destacarlo porque, como dije anteriormente, la ocupación provoca la opresión y la opresión lleva a la resistencia. Después de todo, ¿qué podemos esperar que haga la gente cuando todos los días los israelíes violan la Convención de La Haya de 1899 y de 1907, el Protocolo de Ginebra de 1925 y las Convenciones de Ginebra de 1949? ¿Cuál ha de ser la actitud del pueblo cuando se fuerza y tortura a los prisioneros y se priva a los ciudadanos de su propiedad?

6. Hace sólo dos días — esta información se encuentra en *The New York Times* de hoy — un ciudadano jordano, de 30 años de edad, Kassem Tamimi, encontró su muerte en la prisión donde estaba por una sospecha — ¡sólo una sospecha! — de sabotaje. Antes de ayer la policía israelí detuvo a cientos de dolientes a los que se atacó con un chorro de agua de un pitón de torrecilla montado en un camión. Más tarde fueron golpeados por la policía y varios de ellos resultaron heridos; cuatro mujeres fueron arrestadas. Nuestro pueblo cree que el sospechoso fue muerto a golpes en la

prisión. Un grupo de notables, dirigidos por Anwar Nusseibeh, ex Ministro de Defensa de Jordania y Embajador en Gran Bretaña, pidió que personas neutrales efectuaran autopsias, lo que fue negado por las autoridades israelíes. También se reveló que las cuatro víctimas del ataque israelí a Ein Hazar habían sido conductores de camión residentes en la ribera occidental. Serán enterrados en sus ciudades, Nablus, Ramallah y Belén, probablemente hoy. Hasta ayer no se les había dado sepultura.

7. ¿Cuál ha de ser la reacción del pueblo ocupado cuando heridos, enfermos, inválidos y mujeres encintas no reciben protección y los hospitales se convierten en oficinas de los *Gauleiters* de Israel que supervisan los delitos y aprueban su continuación? La confiscación del hospital del Gobierno jordano, recientemente construido en el barrio Sheikh Jarrah de Jerusalén y su transformación en sede de la policía israelí es tan sólo un ejemplo. Se han cerrado bancos de sangre, laboratorios médicos del Gobierno, centros sanitarios de tratamiento de la tuberculosis y el Departamento de Sanidad.

8. ¿Cuál ha de ser la reacción de un pueblo ocupado cuando se encarcelan médicos arbitrariamente, sin razón alguna? Ya he informado la semana pasada al Consejo — como hago siempre, esperando en vano que el Consejo de Seguridad adopte un día medidas efectivas y tome la iniciativa de convocar a una reunión para llevar la paz a la tierra de la paz — sobre el arresto del Dr. Nabih Muammer, único cirujano del Makasid Philantropic Hospital, cuyos servicios son indispensables. Subhi Abu Glosheh, otro médico, fue también detenido arbitrariamente.

9. Con toda honestidad, ¿qué creen ustedes, todos mis colegas que están en torno de esta mesa, que deberia hacer este pueblo ocupado, cuando todos los días se enteran o son testigos de nuevas expulsiones y arrestos y se les hace objeto de medidas opresivas y represivas? Ya he mencionado el arresto del ministro anglicano en Ramallah, el Reverendo Eilia Khouri y la clausura de la Iglesia Anglicana local. Gente de todos los sectores del pueblo hicieron oír su protesta. Las mujeres de Jerusalén, Ramallah, Belén y Beit Zahur se refugiaron en sus iglesias y protestaron contra estas medidas. También de esto se informó al Consejo de Seguridad. En muchas otras partes de territorios ocupados han tenido lugar huelgas de hambres en iglesias y mezquitas. Dirigentes cristianos y musulmanes, algunos expulsados de Jerusalén, enviaron un cable de protesta a Su Excelencia U Thant, nuestro abnegado Secretario General [S/9102, anexo 1].

10. ¿Cuál habrá de ser la reacción del pueblo cuando es testigo del arresto y la expulsión de sus líderes? Ya he informado al Consejo de los casos de Anton Attallah, nuestro ex Ministro de Relaciones Exteriores; de Rouhi El Khatib, alcalde de Jerusalén, que compareció ante este Consejo para presentar el caso de esta ciudad; de Ibrahim Bakr, de Kamal Nassar, del Dr. Daoud El-Husseini, de Kamal Dajani y del Dr. Yasir Amre. Eos son sólo algunos de los muchos nombres que podría citar.

11. Vale la pena preguntarse cómo se justifica la muerte y el asesinato, en un ataque aéreo similar al de Siria, de seis niños inocentes, juntamente con muchas personas más

cuyos nombres figuran en un documento que se presentó al Consejo de Seguridad y que mencionaron mi colega de la Unión Soviética y el Embajador de Arabia Saudita.

12. Y por encima de todo, preguntémosnos: ¿Qué debe hacer el Consejo de Seguridad cuando Israel desoye su decisión de enviar a un representante del Secretario General a visitar los territorios ocupados, para conocer el pueblo e informar acerca de todas las denuncias que presentó al Consejo, entre otras, la delegación de Jordania? ¿Qué debe hacer el Consejo cuando Israel desoye en absoluto el mandato sobre la anexión de Jerusalén? El Consejo declaró ilegal esa anexión, pero cuando pidió a Israel que dejara sin efecto las medidas tomadas, Israel rechazó el exhorto. ¿Qué medidas debe tomar el Consejo sobre sus decisiones despreciadas, ignoradas, desafiadas y totalmente violadas?

13. Las reglas más elementales de humanidad requieren que quienes hablan de la reacción del pueblo sean equitativos si no con Jordania al menos con la eficacia futura de este cuerpo augusto. Las cuatro convenciones que he nombrado exigen concretamente que no se someta a las poblaciones civiles a ataques desde el aire, y que se prohíban los malos tratos y las represalias. Estos puntos, al igual que muchos otros, están avalados por la jurisprudencia del propio Consejo de Seguridad, que el Sr. Tekoah sólo menciona con el propósito de falsear y confundir los problemas que el Consejo debe tratar.

14. Mucho es lo que se ha dicho sobre la reacción de los habitantes de las zonas ocupadas. He tenido oportunidad de explicar que el movimiento de resistencia palestino no difiere de los movimientos de liberación de muchas partes del mundo donde reinan la ocupación y la opresión. Se trata de la reacción espontánea de un pueblo al que se niegan los derechos humanos más elementales.

15. El Sr. Tekoah se refirió ayer a ciertos diarios africanos y europeos con objeto de socavar las bases del movimiento de resistencia. También se refirió a dos conferencias celebradas en Europa que, sostiene, condenan a la resistencia palestina. Permítaseme recordar al Sr. Tekoah que son muchas las conferencias celebradas en muchas capitales del mundo que representan a gobiernos y pueblos y que han también apoyado la resistencia de Palestina.

16. En la Conferencia que celebraron en el pasado mes de febrero, en Khartoum, representantes de combatientes de la libertad en Africa, América Latina y Asia, en representación de más de 50 países y varias organizaciones internacionales, se apoyó la lucha y la resistencia heroica de los palestinos contra la ocupación. La Conferencia apoyó decididamente los legítimos derechos de aquellos en Palestina.

17. La Conferencia de Ministros africanos de trabajo, que se reunió en Argelia este mes, marzo de 1969, exhortó a los trabajadores africanos a boicotear las mercaderías israelíes al igual que lo hacen con las de Sudáfrica y Portugal.

18. El Sr. Tekoah se refirió ayer a un diario de Nairobi en que se deploraba la resistencia palestina. Permítaseme recordar al Sr. Tekoah que el Gobierno de Nairobi — Kenia — votó en el último período de sesiones de la Asamblea General en contra de las violaciones israelíes de los derechos humanos en los territorios ocupados.

19. Hay aún más razón para que el Consejo acepte a la resistencia como un movimiento de liberación, porque hoy día los territorios árabes ocupados están sometidos a la misma ley marcial militar que el mandato británico aplicaba en Palestina antes de 1948. Estas mismas leyes fueron calificadas por el Dr. Dov Yusuf, ex Ministro de Justicia de Israel, de "leyes que no debiera obedecer ningún ciudadano respetable". El actual Ministro de Justicia, Samson Shapiro, deploró también estas leyes que "no existen en ningún país civilizado, ni siquiera la Alemania nazi tuvo semejantes leyes". Estas leyes que los juristas judíos de Palestina condenaron el 7 de febrero de 1946, antes de la creación de Israel, y que el actual Ministro israelí de Justicia describe como leyes que ni siquiera tuvieron vigencia en la Alemania nazi, son las que se aplican hoy en día a los territorios árabes ocupados. ¿No invita todo esto a la resistencia? ¿Es acaso ilegal resistirse a leyes de este tipo, que según los propios judíos no debería obedecer ningún ciudadano respetable? ¿Es lógico calificar de terrorismo a dicha resistencia? ¿Desearía que las dos delegaciones que voluntariamente dieron esta definición la sopesaran, la compararan con la del Ministro de Justicia de Israel y viesan luego cuál es la definición que debe hacer suya el Consejo.

20. La resistencia a la ocupación, a la anexión, a la expulsión, a la deportación, a los asentamientos, a la intimidación, al encarcelamiento y a la tortura es legítima. Lo que debe condenarse es la agresión israelí que ha llevado a esta situación. Lo que debe hacer el Consejo de Seguridad y el mundo entero es condenar a la propia ocupación.

21. No es cierto que los dirigentes europeos que resistieron la ocupación en sus propios países estén justificando la ocupación israelí. Me niego a creerlo. Permítaseme citar a un gran líder de nuestro tiempo, el General De Gaulle, que dijo en su conferencia de prensa del 27 de noviembre de 1967 que podían advertirse todas las señales de una ocupación en los territorios ocupados por Israel después de la guerra de junio, "ocupación que nunca ocurre sin opresión, represión y expulsiones... ni tampoco sin la acostumbrada resistencia que Israel a su vez califica ahora de terrorismo".

22. Durante la segunda guerra mundial, cuando Francia estaba ocupada por los nazis y se firmó el armisticio, maestros, estudiosos, estudiantes y personas de todos los órdenes de vida dejaron Francia para preparar la resistencia. El General De Gaulle partió para Inglaterra desde Bordeaux para organizar la resistencia francesa. Winston Churchill le llamó el hombre que "llevó consigo el honor de Francia en ese pequeño aeroplano". Estas figuras eminentes creían que sólo la resistencia podría restablecer la libertad y la soberanía de Francia. Hoy Francia está a la cabeza del mundo como nación de grandes valores.

23. El Sr. Tekoah ha hablado con frecuencia del terrorismo y el sabotaje cometidos por los comandos árabes contra Israel y se ha referido repetidas veces a estos combatientes de la libertad como terroristas y saboteadores. Quisiera recordarles que el terrorismo y los asesinatos ha sido una política sistemática a la que se adhirieron los sionistas para crear el Estado de Israel. Los combatientes árabes por la libertad de hoy son las víctimas del terrorismo y los asesinatos sionistas. Son las mismas personas a las que

los sionistas expulsaron de su patria por medio del terror y los asesinatos. I. F. Stone, escritor y estudioso de fe judía, es un americano que en otro tiempo fue miembro de una de las organizaciones terroristas sionistas, en momentos en que él mismo era sionista. Publica actualmente *I. F. Stone's Weekly*, publicación bien conocida aquí. En un artículo que escribió el 13 de enero de 1969 sobre esta cuestión de la resistencia, dijo:

"Es una verdad desagradable reconocer que las guerrillas árabes están haciendo contra nosotros lo mismo que nuestros terroristas y saboteadores del Irgun, Stern y Haganah hicieron con los británicos. Otra es estar dispuestos a reconocer que sus motivos son tan honrosos como fueron los nuestros."

El Sr. Stone agrega:

"Los mejores jóvenes árabes tienen los mismos sentimientos. No pueden olvidar las atrocidades que hemos cometido contra aldeas como Deir Yassin, ni la expulsión de los árabes palestinos de su antigua patria, a la que se sienten unidos por los mismos profundos vínculos que muchos judíos, a pesar de que se hayan asimilado a otros lugares."

Luego continúa:

"Hemos dejado a los árabes palestinos sin hogar para dárselo a nuestro propio pueblo. Esta es la simple verdad como lo verá la historia, y no habrá paz hasta que no hagamos reparaciones y volvamos a asentar a los refugiados y creemos una nueva estructura política en la que puedan vivir juntos judíos y árabes en una Palestina más nueva y más grande."

24. Uri Avnery, otrora miembro de la pandilla Irgun, en la actualidad miembro del *Knesset* israelí, escribió en su libro *Israel without Zionism*:

"Distribuimos volantes que describen las gloriosas hazañas de nuestros camaradas más viejos que habían colocado una bomba en un mercado árabe colmado de gente..."

Repito: "que habían colocado una bomba en un mercado árabe colmado de gente..." Más tarde decía:

"Demostramos nuestra oposición a los británicos incendiando las oficinas del Gobierno cuando estos publicaron, en mayo de 1939, el Libro Blanco que puso fin a la inmigración judía."

25. El terrorismo no es ni ha sido nunca parte de nuestras tradiciones o valores, fue importado por las pandillas terroristas de Israel.

26. Mi Gobierno desea recalcar una vez más que está dispuesto a secundar todos los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz. También vemos con agrado la reunión de cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esperamos, empero, que no se permitirá que tengamos éxito las tentativas israelíes de frustrar sus esfuerzos. Todos recordamos que el criminal ataque de Israel a

Jordania fue precedido por una campaña de propaganda maligna contra el Consejo, destinada a frustrar sus esfuerzos. Se deduce, en consecuencia, que la falta de medidas efectivas por parte del Consejo logrará los propios resultados que buscaba Israel.

27. Sostenemos que, de no tomar una posición firme, el Consejo de Seguridad no contribuirá a los esfuerzos de sus cuatro miembros permanentes, y que esto bastará para debilitar a dichos esfuerzos y al propio órgano de las Naciones Unidas. Ha habido demasiadas dilaciones desde que Francia, movida por un noble propósito, tomó la iniciativa.

28. El hecho de que vaya a celebrarse una reunión de los Cuatro Grandes hace imperativo que el Consejo ponga fin a los continuos ataques israelíes. Esto preparará el terreno para lograr resultados fructíferos y pacíficos. No esperamos que los Cuatro Grandes resuelvan el problema en una o dos sesiones. Sabemos que estas sesiones tomarán cierto tiempo. A menos que pongamos coto ahora mismo a las futuras agresiones de Israel, Israel recobrará alientos, mientras tengan lugar las reuniones, para atacar a Jordania siempre que considere que conviene a sus propósitos.

29. Mi Gobierno me ha dado instrucciones de exponer a los miembros del Consejo de Seguridad lo siguiente:

30. Primero, no existe justificativo para poner en un pie de igualdad los actos individuales de resistencia nacional en los territorios árabes ocupados, con los ataques aéreos bien planeados, premeditados, indiscriminados y en gran escala.

31. Segundo, el ataque israelí estuvo dirigido contra centros de civiles y agricultores, algunos procedentes de la ribera occidental, e Israel confiesa con arrogancia haber cometido ese crimen.

32. Tercero, si el Consejo de Seguridad vacila en tomar medidas eficaces, o desestima la grave y seria situación que ha resultado de este ataque israelí, se tendrán los siguientes efectos: a) la situación se deteriorará y se entorpecerán las posibilidades de paz en la zona; b) se debilitará la probabilidad de que se logren progresos en los esfuerzos de los Cuatro Grandes; c) se dará aliento a Israel para llevar a cabo nuevos ataques en gran escala; y d) se perderá la confianza de pueblos y gobiernos en la eficacia de este órgano.

33. Permítaseme repetir que no puede ponerse en pie de igualdad a la víctima, Jordania, con el agresor, Israel, y que esperamos que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución que refleje la realidad de esta situación.

34. Sr. SOLANO LOPEZ (Paraguay): En el curso de las numerosas sesiones celebradas en 1968 por el Consejo de Seguridad para considerar la situación en el Oriente Medio y en particular graves y repetidas violaciones del cese del fuego con su secuela de muerte, destrucción o ingentes daños materiales, mi delegación ha expuesto reiteradamente sus puntos de vista con franqueza y con sinceridad. Esos puntos de vista han sido siempre expresados de manera inequívoca y uniforme, porque invariable y uniforme es el concepto en que se fundan.

35. Ahora que el Consejo se ocupa de nuevos y muy serios hechos, cuya naturaleza es enteramente similar a la de algunos de los ocurridos el año pasado, no tendría sino que recurrir a la cita de mis propias declaraciones anteriores para fijar la posición de mi delegación. Creo, sin embargo, que la mera referencia a tales declaraciones aunque sea en forma somera no sería suficiente y que, por el contrario, es menester enunciarlas una vez más.

36. Deploramos las pérdidas de vida, ya sean ellas de árabes o de israelíes, y nuestro sentimiento de pesar es profundo y sincero. Lamentamos los daños materiales, tanto más cuanto que son infligidos a un país en vías de desarrollo que, por esa misma circunstancia, como en el caso de Jordania, se caracteriza por una infraestructura económica esencialmente débil. Las pérdidas de vidas son totalmente irremediables y los daños materiales sólo pueden ser reparados mediante ingentes sacrificios adicionales, impuestos a una población de suyo ya castigada por los problemas del subdesarrollo y agravados por los que se derivan de una guerra reciente.

37. Nunca hemos estado, ni estamos ahora, dispuestos a condonar los incidentes violentos y otras graves violaciones del cese del fuego; y no creemos que los miembros del Consejo ni éste en su conjunto lo estén. No aceptamos la teoría del derecho de ejercer represalias en cuya supuesta virtud un Estado puede arrogarse el derecho de realizar operaciones militares del tipo de las que considera el Consejo, llevadas a cabo en el territorio de otro Estado. Lamentamos todos esos incidentes, pero al mismo tiempo establecemos una diferencia entre una y otra clase de acciones, porque su naturaleza es esencialmente distinta. Este criterio uniforme e invariable es el que ha determinado que emitieramos nuestro voto afirmativo para la adopción de todas las resoluciones relacionadas con el Oriente Medio aprobadas por este Consejo en el curso del año 1968, el primero de nuestra participación en su seno.

38. La amarga realidad es que, como resultado de esos violentos incidentes y de los actos de represalia, las primeras y más numerosas víctimas son los miembros de la población civil inocente.

39. La historia del Oriente Medio, particularmente en las últimas décadas, ofrece un trágico espectáculo de guerra, de muerte y de desolación inenarrables. Y nos preguntamos si aún no ha llegado la hora en que cesen por fin esos sufrimientos o que, al menos, se vislumbre la esperanza de días mejores.

40. Consternados por el espectáculo desgarrador de ese pasado tan cercano y por este presente preñado de sombríos presagios, pensamos que es más perentorio que nunca la necesidad de la acción individual y colectiva concertada que tienda a evitar que la deterioración de la situación existente conduzca de nuevo a una explosión cuyas llamas pueden envolver no solamente a los Estados situados en el Oriente Medio, sino a otros muchos en una siniestra conflagración.

41. Con esta preocupación dominante, observamos todos los acontecimientos positivos y negativos que ocurren y que se relacionan con el Oriente Medio. Entre los aconteci-

mientos negativos, real y verdaderamente negativos, se cuentan los que motivan la presente serie de nuestras reuniones. Y este carácter negativo está más agravado aún por la oportunidad en que han ocurrido. Las partes en el conflicto y las propias Naciones Unidas cuentan con el instrumento básico para la obtención de una paz justa y estable. Me refiero, por supuesto, a la resolución 242, unánimemente adoptada por el Consejo el 22 de noviembre de 1967, en cuyas disposiciones y en cuyos principios están los elementos esenciales para esa ansiada paz. Cuentan también las Naciones Unidas y las Partes con los medios para su aplicación, librados a la tenacidad, a la perseverancia y al talento del Secretario General y de su Representante Especial, el Embajador Jarring. No necesito repetir nuestra opinión acerca de dicha resolución 242 que, basándose en el proyecto de resolución que, con los demás Estados de América Latina, tuvimos el honor de presentar a la consideración del quinto período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, representa la tradición, el espíritu y la filosofía de nuestro continente.

42. He dicho que los acontecimientos que motivan nuestra reunión de hoy ven agravado su carácter negativo precisamente por la oportunidad en que han ocurrido. Todos nosotros estamos informados de los contactos que actualmente se llevan a cabo entre cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad, contactos que se proponen la intensificación de la búsqueda de una paz estable y justa sobre la base de la resolución 242. Sabemos que esa búsqueda se efectúa dentro del marco de nuestra Organización y que tienden a fortificar la acción a través de los mecanismos creados y mediante los instrumentos adoptados por el Consejo.

43. La estructura del Consejo de Seguridad, establecida por la Carta, así como confiere a sus miembros permanentes derechos especiales, también les atribuye responsabilidades especiales. Es, pues, justo que esos miembros permanentes asuman sin más dilaciones esas responsabilidades especiales. Han subsistido ya por demasiado tiempo las barreras que impedían esos contactos, pero anotamos con satisfacción que ellas se están derrumbando. Por lo demás, pecaríamos de exceso de inocencia si no reconociéramos el valor de la influencia que esos miembros permanentes pueden ejercer sobre las partes en el conflicto.

44. Todos esos esfuerzos, comprendidos y apoyados por los nuestros, no bastarían, sin embargo. Toda nuestra buena voluntad no sería suficiente. Se requiere la cooperación sin reserva de las propias partes. Y la mejor cooperación consiste en el respeto escrupuloso del cese del fuego. He dicho muchas veces que la situación resultante de ese respeto del cese del fuego debe ser enteramente provisional por su misma naturaleza, hasta la hora en que la paz, una paz duradera y justa, la reemplace en forma definitiva; pero, al menos, debe proporcionar la atmósfera apropiada para que la búsqueda de esa paz, los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial y los contactos entre los cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad puedan rendir los frutos que esperamos con ansiosa impaciencia.

45. En estas condiciones, mi delegación no vacila en hacer un nuevo y fraternal llamamiento a la sensatez y a la

cordura, con la esperanza de que de ello resulte en el respeto escrupuloso del cese del fuego, por el bien de los propios pueblos directamente afectados y por el bien de la comunidad internacional, profundamente preocupada por la situación presente en el Oriente Medio.

46. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el Sr. Liu Chieh.

47. Sr. LIU (China) (*traducido del inglés*): Recuerdo nuevamente al señor Presidente que hablo en mi condición de representante en el Consejo.

48. Una vez más debemos tratar la situación del Oriente Medio, en especial la acusación de Jordania, de que el 26 de marzo aviones israelíes atacaron aldeas y centros civiles de Jordania en la zona de Et Solt y causaron muertes y daños materiales considerables.

49. Israel no ha negado la acusación y sólo alega que los blancos del ataque eran centros de elementos armados hostiles a Israel. Sea como fuere, mi delegación considera que el incidente es grave. Este tipo de incursión aérea a través de límites nacionales sólo puede considerarse una clara violación de la cesación del fuego y, en este carácter debe ser condenada por el Consejo. La Carta de las Naciones Unidas prohíbe el uso de la fuerza en sus disposiciones.

50. El representante permanente de Israel, en su declaración del 27 de marzo ante el Consejo [1467a. sesión], describió esta acción de Israel como un acto de legítima defensa. Mi delegación no tiene objeciones que hacer al derecho de legítima defensa, reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En este caso, sin embargo, se trata de una acción punitiva más que de un acto de legítima defensa. Israel parece creer en la eficacia de la acción armada como medio de reparación. Si es así, no ha dado al parecer suficiente importancia a la urgencia y conveniencia de seguir políticas conciliatorias. El forzar el logro de la paz mediante la utilización de fuerzas superiores, no solamente puede resultar inútil, podría anular también cualquier progreso hacia la paz y poner en peligro la posibilidad de lograr una solución justa y duradera.

51. Al decir esto, mi delegación no ignora que los actos de violencia y de represalias se han convertido en rutina diaria y que los frecuentes intercambios de fuego a través de la línea de cesación del fuego, especialmente en el sector de Suez, continúan sin amorar, provocando la miseria y la muerte en los mismos pueblos en cuyo nombre se perpetran estos actos peligrosos. Todas las formas de violencia deben deplorarse, donde ocurran y cuando ocurran, y cualesquiera sean sus motivos o razones. Es hora de comprender que la causa de la justicia solamente puede servirse en forma duradera por medios pacíficos para lograr así las aspiraciones de los pueblos de la región.

52. El Consejo de Seguridad, por la resolución 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, ha sentado las bases de una solución justa y duradera. El Representante Especial del Secretario General se encuentra en el Oriente Medio para estudiar nuevamente la posibilidad de alcanzar esta solución. Los esfuerzos en pro de la paz iniciados por las

Potencias interesadas apenas han comenzado. No es éste el momento de echar leña al fuego. Mi delegación hace, por tanto, un serio llamamiento a todas las partes para que presten toda clase de ayuda al Embajador Jarring en su búsqueda de la paz, la cual puede lograrse únicamente con la cooperación y el común consentimiento de los Estados del Oriente Medio.

53. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista para esta mañana.

54. Tiene la palabra el representante de Israel.

55. Sr. TEKOAH (Israel) (*traducido del inglés*): Ni el rencor, ni la pasión, ni el denuesto ocultarán la realidad. Los hechos son conocidos de todos. Los Estados árabes, rechazados en su tentativa de destruir a Israel en 1967, han recurrido nuevamente al viejo método de la guerra terrorista, de conformidad con la decisión adoptada por los Jefes de Estados árabes en la Conferencia de Khartoum de septiembre de 1967, reafirmada en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes, celebrada en El Cairo en septiembre del año pasado y, desde entonces, proclamada repetidas veces por los dirigentes árabes.

56. Los Estados árabes tratan en vano de encontrar pretextos y justificativos para esta acción bélica. La califican de guerra popular, cuando en realidad la llevan a cabo unos 4.000 merodeadores organizados, armados, adiestrados y pagados por los gobiernos árabes, que operan desde fuera del territorio controlado por los israelíes. La califican de resistencia a las consecuencias de las hostilidades de 1967. A decir verdad, es el mismo método de guerra contra los civiles usado por los Estados árabes en el decenio de 1950 y en el de 1960, mucho antes de junio de 1967. La califican de guerra de liberación, pero el mundo sabe — y no ha olvidado — que los Estados árabes describieron así a su invasión a Israel, de 1948, y a los actos de beligerancia contra dicho país durante todo el período del Armisticio. Nada ha cambiado desde 1948, salvo que los Estados árabes han fracasado nuevamente en su siniestro designio de destruir a Israel, aunque al parecer no se hayan dado cuenta de que ha llegado la hora de la paz.

57. ¿Qué es exactamente lo que Jordania pretende que hagamos? ¿Permitirle continuar su guerra de 21 años contra Israel sin defendernos? ¿Permanecer tranquilos mientras se continúa la guerra terrorista desde territorio jordano? ¿Consentir en el asesinato injustificable de ciudadanos israelíes? El mundo no espera que actuemos en esta forma y ya es hora de que tampoco Jordania lo haga. Recordemos el antiguo proverbio: "El que cava una fosa en la misma caerá."

58. El representante de Jordania ha tratado nuevamente de librarse de la responsabilidad de la guerra terrorista. Era presumible, evidentemente, que él y su Gobierno trataran de hacerlo en un debate en el Consejo de Seguridad.

59. En otras sesiones, sin embargo, he dejado claramente sentada la responsabilidad jurídica y práctica de Jordania en esta guerra, que Jordania sólo niega en el Consejo de Seguridad, pues en el Oriente Medio se engullece de ella.

60. En una entrevista con *Al-Ahram*, publicada hace pocos días, el 18 de marzo de 1969, el Rey Hussein dijo: "Después de 1967 iniciamos realmente las operaciones con los fedayín. Abrimos las puertas para la operación y comenzó la resistencia a la ocupación en los territorios ocupados."

61. El nuevo Primer Ministro Rifai, de Jordania, en una entrevista telefónica con *Al-Jarida*, del Líbano, manifestó el 25 de marzo de 1969: "Continuaremos la política del anterior Gobierno de apoyar a los fedayín."

62. En una nota dirigida al Rey Hussein, el Primer Ministro Rifai manifestó el 24 de marzo de 1969: "Con toda admiración y pleno reconocimiento recordamos la maravillosa coordinación de nuestras fuerzas armadas y fuerzas árabes con nuestros amados combatientes de la resistencia."

63. No cabe duda alguna acerca de la intervención directa y, por lo tanto, de la responsabilidad del Gobierno de Jordania en la guerra terrorista dirigida contra Israel desde territorio jordano.

64. El representante de Jordania persiste en negar que Ein Hazar servía de base a El Fatah. Sin embargo, como lo he demostrado ayer, es un hecho de conocimiento general, sobre el que han informado ampliamente en la prensa mundial los corresponsales extranjeros que visitaron la región antes de la acción israelí del 26 de marzo. Los intentos de las autoridades jordanas de ocultarlo después del 26 de marzo, no son desusados si se tiene en cuenta la conducta de Jordania en el pasado, ni tampoco es difícil hacerlo. El campamento Ein Hazar consistía, como lo informé en nuestra primera sesión celebrada el 27 de marzo, en unos pocos edificios para comandos y depósitos de almacenamiento, en una o dos cantinas y en tiendas de campaña para la tropa de El Fatah. En dicha sesión describí también la barrera que los merodeadores alzaron en la carretera de Ein Hazar, donde se detiene, revisa e interroga a los viajeros de la ribera occidental. Los cuatro chóferes de camión, muertos el 26 de marzo, fueron desdichadamente víctimas de esta barrera.

65. El representante de Jordania se ha referido a un informe sobre la muerte en prisión de un saboteador. El examen médico desmiente sus acusaciones. Desde junio de 1967 ha sido este el único caso de muerte de un terrorista árabe en una prisión israelí. Sugeriría al Embajador El-Farra que examinara los registros de las prisiones jordanas y de otras prisiones árabes, donde se anotan los casos de tortura, crueldad mental y física, y muerte que se dan repetidas veces en ellas. Le sugeriría que examinara los registros de la muerte de judíos asesinados desde junio de 1967 en campos de concentración egipcios, de judíos ahorcados bárbaramente en Bagdad, de judíos torturados en Damasco.

66. El representante de Jordania se siente también desdichado por las varias manifestaciones de protesta ocurridas en zonas bajo control israelí. ¿Acaso son desusadas las demostraciones en el Oriente Medio? ¿Ha olvidado las revueltas y la inquietud en las zonas administradas y ocupadas por jordanos? Echemos un vistazo a un solo año, el que precedió a las hostilidades de junio de 1967. En

enero de 1966, después de las demostraciones y revueltas en Jericó, las autoridades jordanas arrestaron a 200 personas en dicha ciudad. En abril, como consecuencia de la intranquilidad general de la ribera occidental, arrestaron en esa región a 2.000 personas. En mayo se produjeron demostraciones en masa en Jerusalén oriental, en Hebrón y en Ramallah. La policía empleó la fuerza, clausuró escuelas y arrestó a centenares de personas. En julio del mismo año se produjeron disturbios y demostraciones en masa en Nablus. La policía jordana empleó gases lacrimógenos, y doce personas resultaron heridas y 250 fueron arrestadas. En noviembre se produjeron los disturbios violentos y cheques entre civiles y la policía y fuerzas armadas jordanas, con numerosas bajas. El 21 de noviembre, en la zona de Ramallah, los comercios y empresas hicieron huelga. Se pidió la intervención del ejército que empleó tanques. Las autoridades jordanas impusieron el toque de queda y clausuraron todas las escuelas. Otros acontecimientos análogos se produjeron en la mayor de las otras ciudades durante noviembre y diciembre. El 24 de noviembre el ejército jordano volvió a emplear tanques y gases lacrimógenos. Veinte participantes en las demostraciones fueron muertos, Embajador El-Farra, por las fuerzas armadas jordanas y hubo muchos heridos más! El 8 de diciembre de 1966 una huelga comercial general fue sofocada por fuerzas de policía y del ejército jordanos. El 13 de enero de 1967 la población de Nablus se alzó y se levantaron barricadas en las calles. El ejército jordano tuvo que rodear a toda la ciudad y suprimir la resistencia por la fuerza.

67. En el periódico *Al Muharrir* de Beirut, de 5 de julio de 1966, leemos:

"Según una fuente fidedigna, el número de personas arrestadas en Jordania desde la última semana de junio llega a 500 . . . Se hicieron arrestos en Nablus, Amman, la Ciudad Vieja de Jerusalén, Ramallah, Hebrón, Irbid, Jericó y Jerash . . ." (Sigue una larga lista de personas detenidas.)

"También fue detenido Kamel Nef'a, profesor de filosofía y sociología de la Universidad de Jordania. Fue torturado cruelmente — leo una noticia publicada en un periódico del Líbano — y trasladado por último al Hospital Falastin de Amman. Todos los maestros de la escuela del campamento de refugiados de Jebel el Hussein fueron detenidos, al igual que varios estudiantes. Redadas análogas se hicieron en los campamentos de Jericó y El Arab y en la ciudad de Ma'an."

68. El representante de Jordania ha mencionado a varias personas detenidas por Israel por actos de violencia, cometidos contra los civiles. No dijo, sin embargo, que se trata de agitadores profesionales en su mayoría y que a algunos ya los habían detenido otras veces los jordanos por los mismos delitos. Daud el Hussein, mencionado por el Embajador El-Farra, había sido detenido por las autoridades jordanas el 23 de abril de 1969, junto con otros 120 políticos.

69. Según el periódico libanés *Al Muharrir*, de 10 de mayo de 1966:

"El número de personas detenidas por el Gobierno jordano alcanza a varias docenas. Entre los detenidos se

encuentran Ayud Abibi y el Dr. Subhi Goaha," personas éstas también mencionadas por el Embajador El-Farra.

70. Según una transmisión de Radio Bagdad, de 27 de octubre de 1963: "...hace dos días, a media noche, el Dr. Khaled el Darzi fue detenido en su lugar de trabajo del hospital de Nablus."

71. El profesor Walid Al Khalidi, conocido experto en cuestiones árabes, escribe:

"... la ribera occidental se ha convertido en colonia jordana ocupada por las Fuerzas del Desierto y los mercenarios, donde se prohíbe a los naturales de Palestina que se organicen; y la Faja de Gaza es administrada como territorio ocupado por un gobierno árabe . . ."

72. El representante de Jordania, al referirse a las antiguas leyes británicas obligatorias aplicadas por Israel, ha olvidado mencionar, como lo hace con frecuencia, un hecho decisivo. Estas leyes son también las leyes jordanas aplicables en la ribera occidental, que Israel aplica de conformidad con principios reconocidos de derecho internacional.

73. A decir verdad, no vacilo en decir que cuando los ciudadanos de los Estados árabes, tanto judíos como no judíos, comiencen a disfrutar, aunque sea parcialmente, de la libertad de pensamiento, expresión, reunión y tránsito y de la seguridad personal de que disfrutaban los habitantes árabes en las zonas bajo control israelí, entonces los Estados árabes habrán progresado considerablemente hacia la democracia.

74. El representante de Jordania pide que se dicte otra resolución injusta, en la que se le dé preferencia a su país. Ayer recitó una lista completa de resoluciones similares. ¿Acaso estas decisiones han contribuido constructivamente al logro de una solución del problema del Oriente Medio? ¿Acaso podrá jamás lograrlo una resolución con tacha de parcialidad?

75. Todos conocemos la historia de los debates del Consejo de Seguridad sobre el conflicto israelí-árabe y todos sabemos que, desde 1953, el veto ha impedido tratar constructivamente el problema. Todos sabemos que la composición actual del Consejo es tal que un texto no importa cuán extremo e injusto sea, tendrá siempre asegurado el apoyo automático de la mayoría de los miembros.

76. En estas circunstancias, una resolución como la que trata de conseguir Jordania y quienes la apoyan puede tener solamente un efecto en la situación imperante: aumentar la tirantez y disminuir la perspectiva de lograr el entendimiento y la paz. Tan solo el entendimiento entre las mismas partes puede lograr una solución. Si Jordania desea realmente alcanzarla, tratará de conseguir este entendimiento con Israel y no de obtener un texto más, agregado a una serie de textos no constructivos y carentes de equilibrio.

77. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Jordania.

78. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): Sucede que siempre que deseo contestar al Sr. Tekoah me

encuentro en desventaja, corriendo contra el reloj. Me doy cuenta de que son casi las 13.45 y creo que abusaría de la paciencia del Consejo si tomara el tiempo necesario para contestar todos los puntos planteados esta tarde por el Sr. Tekoah. Me limitaré, por lo tanto, a dos o tres puntos, reservándome el derecho de volver a hacer más tarde uso de la palabra.

79. Empecemos por el último punto planteado por el Sr. Tekoah, la cuestión de las resoluciones. El Sr. Tekoah ha dicho que una resolución no obliga a Israel simplemente porque, creo, no se ajusta a los deseos de Israel.

80. No se trata de una cuestión en la que tengan intervención los amigos de Jordania, porque las resoluciones que condenaron a Israel en la cuestión de Jerusalén recibieron el patrocinio y el apoyo de 99 votos en la Asamblea y de 13 en el Consejo de Seguridad. Ni una sola delegación — fuera o no amiga de Israel — votó en contra de esas resoluciones, por las que se declaraba inválida la anexión de Jerusalén a Israel.

81. Pero Israel desearía que el Consejo de Seguridad obrara de acuerdo con los objetivos israelíes. Cuando el Consejo tomó una decisión, en diciembre próximo pasado, ¿cuál fue la reacción? La Sra. Meir, ahora Primera Ministra de Israel, dijo: "Comienzo a compadecerme de esta familia de naciones que se sienta y discute nuestras acciones. Sería más justificado que el *Knesset* debatiera sobre las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad." Israel querría que el *Knesset* fuera el supremo órgano del mundo, que dijera al Consejo de Seguridad lo que debe y lo que no debe hacer. La actual Primera Ministra de Israel dice que "sería mucho más justificado que el *Knesset* — el Parlamento israelí — debatiera sobre las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad". Esta declaración apareció en el *Jerusalem Post*, órgano cuasioficial de Israel, el 6 de enero de 1969.

82. El Sr. Allón, Primer Ministro Adjunto de Israel —segundo en precedencia—, dijo: "El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha convertido en un consejo de inseguridad, que alienta a las actividades terroristas." ¡El que habla es el Primer Ministro Adjunto!

83. Podría continuar y citar al General Dayan, que dijo prácticamente lo mismo. No se trata pues de una presunta distribución inequitativa de los votos del Consejo. El Consejo está constituido de acuerdo con la Carta, de manera correcta y justa. Pero lo que está en juego es la sensualidad de los israelíes, su concupiscencia y su deseo de tener más y más, más cada día y más cada semana. Si pueden.

84. El Sr. Tekoah se refirió a lo que ocurre en la ribera oriental, pero se olvidó de una cosa: lo que ocurre en la ribera oriental compete a la jurisdicción interna. La cuestión es saber qué hacen los israelíes en la ribera occidental. ¿Por qué están ahí? ¿Por qué ocupan la ribera occidental? ¿Acaso su presencia permanente en la ribera occidental — en territorio jordano — no es un acto continuo de agresión, condenado por la jurisprudencia de las Naciones Unidas? Esta es la cuestión.

85. Pero cuando expulsan a personas — y son 460.000 las personas que Israel expulsó de la ribera oriental del Jordán después de la guerra de los seis días — no deben esperar que estas personas les envíen una nota de agradecimiento. Si lo esperan se equivocan, como se equivocan si esperan que los expulsados no vuelvan y combatan. Estas personas son ciudadanos de Jordania, estén en la ribera occidental o en la ribera oriental. Pertenecen a un solo territorio, reconocido por las Naciones Unidas, a un Estado Miembro de las Naciones Unidas que cuenta con las seguridades de todos sus amigos de que se protegerá su integridad territorial. ¿Qué hacen pues los israelíes en la ribera occidental, en el Sinaí, y si vamos al caso, en la Faja de Gaza y en las alturas de Golán? Esta es la cuestión.

86. Sólo hablaré dos minutos más. El Sr. Tekoah dijo que los terroristas árabes operan desde fuera de los territorios ocupados. Esto no es verdad. La resistencia es interna. Pero sabemos que el comportamiento de Israel en la ribera occidental prueba ineludiblemente que trata de anexarse esta parte de territorio jordano. No necesito ir muy lejos para presentar las pruebas. He aquí al general Dayan, héroe de Israel. He aquí lo que dice para aumentar su popularidad, algo que refleja el pensamiento sionista: "Veo al Jordán como nuestra frontera — el Jordán, la frontera del futuro Israel — y a la línea de montañas al oeste del río — la región que bombardean, pero que aún no está ocupada, las alturas situadas entre Siria y la parte septentrional de la ribera oriental del Jordán — como las bases que protegen nuestra frontera."

87. Es el héroe de Israel el que habla. El inició esta guerra y aquí nos dice lo que desea. Allon quería tener parte de los territorios ocupados como seguridad. Dayan, luego, quiso más; para asegurar la seguridad quiso tener más territorio y asegurar el resto de la zona ocupada.

88. Esto no tiene límites. De modo que la cuestión que el Consejo debe examinar y discutir ahora es: ¿Por qué, después de veintidós meses, los israelíes siguen allí? Creo que la respuesta es el retiro y mientras no haya retiro habrá resistencia. No debo ninguna disculpa al Sr. Tekoah; habrá resistencia porque ése es el espíritu del día, el espíritu de liberación y el de los derechos humanos. Cuando los pueblos son oprimidos resisten hasta liberarse de los conquistadores. Y los israelíes son los conquistadores.

89. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Arabia Saudita.

90. Sr. BAROOLY (Arabia Saudita) (*traducido del inglés*): Hubiera preferido no hablar tan tarde, sobre todo teniendo en cuenta que ya ha pasado la hora del almuerzo. Sin embargo, me permito recordar a los miembros del Consejo que esta sesión estaba fijada para las 11 de la mañana. En los últimos años ha sido la costumbre de no realizar consultas de noche, ni en las primeras horas de la mañana, sino inmediatamente antes de la hora fijada para la sesión. Esto ha sido así durante muchos años. Los que no somos consultados llegamos a tiempo. En realidad, ésta no es una disculpa, sino sólo una observación con objeto de que los que somos puntuales tengamos oportunidad de participar sin dificultar el horario de los demás, ya se trate de comidas, ya de otros deberes u obligaciones que tengan.

91. No puedo permanecer en silencio después de haber escuchado al Sr. Tekoah citar un proverbio como el de "El que cava una fosa en la misma caerá". Pienso que debía haber citado el proverbio correctamente, puesto que se trata de un viejo proverbio semita: "El que cava una fosa para su hermano en ella se caerá." Deseo recordarle un proverbio que dice: "El que a hierro mata, a hierro muere." Ambos actos, cavar una fosa y matar a hierro son deplorables en la era de las Naciones Unidas. Pero debemos enfrentar la realidad y no tenemos más remedio que ocuparnos de las tragedias y tribulaciones de las personas, sin tener en cuenta la raza, el sexo o la religión.

92. El Sr. Tekoah dice que los Estados árabes se habían unido en pandilla, por así decir, para destruir a Israel en 1948. Los Estados árabes no deseaban destruir a nadie en Palestina. Fue un pueblo extranjero, que casualmente era judío, proveniente de Europa oriental y central, el que vino a Palestina, utilizando el judaísmo con móviles políticos y económicos, y encontró resistencia.

93. La Potencia mandataria — el Reino Unido — no pudo lograr la paz en Tierra Santa desde el momento en que fue declarada Potencia mandataria en el Tratado de Versalles de 1919 hasta 1939; o sea durante un período de 20 años, notorio por las matanzas entre árabes y judíos. Los propios británicos tuvieron su parte de pesadumbre, pues muchas de sus tropas, que se suponían debían estar ahí para conservar la paz, fueron muertas e insultadas y escupidas.

94. Ese pueblo extranjero de Europa oriental y central, que casualmente era judío — pero más aún, que casualmente era sionista —, es el origen de todas estas tragedias. Habla de atrocidades y dice que los árabes imitan a los nazis, y olvidan que incluso en Lidice, en Checoslovaquia, los nazis perdonaron a los ancianos, las mujeres y los niños al tomar represalias porque el valiente pueblo checo de ese pequeño villorio trató de luchar para liberarse de los nazis. Cuando hablé sobre esta cuestión en uno de los órganos de las Naciones Unidas, hace años, comprobé los hechos con nadie menos que con mi colega checo. Me dijo que los nazis no mataron a los niños ni tocaron a ningún hombre mayor de 50 años ni a ninguna mujer. Esos eran los nazis.

95. ¿Qué hicieron los sionistas? Deir Yassin fue borrado del mapa de Palestina y en la madrugada se mató y asesinó a toda criatura viviente — no tan sólo a los seres humanos — acorraladas por ametralladoras. ¿Quiénes lo hicieron? Las pandillas a las que se refirió mi colega jordano. Usted habla, Sr. Tekoah, de cavar fosas. Esa fue la causa del pánico del pueblo árabe de Palestina, del pueblo autóctono. ¡Olvídese de que se trataba de árabes! Se sintieron tan aterrorizados que huyeron a Jordania y se convirtieron en refugiados.

96. Usted habla de atrocidades, de atrocidades egipcias, de atrocidades sirias. Todas son deplorables. Creo que usted no debería olvidarlo, Sr. Tekoah, para no hablar de las atrocidades de otros cuando fueron ustedes los que las iniciaron cuando la tierra de Palestina era la tierra de la paz, antes de que la usurparan los sionistas europeos. Prácticamente no hubo crímenes en Tierra Santa durante la época de los otomanos. Tal vez haya habido crímenes personales, como en todas partes, pero decididamente eran muy pocos. Los árabes no deseaban destruir a nadie en Palestina. Fueron los

extranjeros sionistas de la Europa oriental quienes iniciaron toda esta tragedia. Cuán cierto es, desgraciadamente, que el que a hierro mata, a hierro muere, tanto más cuanto que nosotros estamos aquí para impedir esas tragedias.

97. ¿Y quién si no el representante de una Potencia, que ha apoyado a Israel desde su creación, equipara las agresiones de Jordania con las de Israel? ¿Por qué? Es comprensible: esta Potencia, este Estado que apoya la agresión de Israel, está en gran parte bajo la influencia de los sionistas, que se han infiltrado en el Gobierno de ese Estado, controlan en gran medida sus medios de información y tienen poder para inclinar la balanza en lo económico y en lo social dentro de ese país, y también, me atrevo a decir, en muchos otros países occidentales.

98. ¿Y por qué emprende Israel esta acción en víspera del día en que las Potencias principales tratan de reunirse con la esperanza de encontrar alguna solución? Es para sembrar la discordia entre las cuatro grandes Potencias y especialmente, permítaseme que sea franco, entre los Estados Unidos, por un lado, y Francia y la Unión Soviética, por otro, ya sea conjunta o separadamente, tan sólo porque los jefes de Estado y los Gobiernos de Francia y de la Unión Soviética no permiten que los sionistas influyan en su política. Los sionistas creen que estos países deberían actuar de conformidad con las políticas del sionismo. Los sionistas creen que estos países deberían venir y decir a los Estados Unidos: "Tienen ustedes razón en apoyar a Israel, dejemos a un lado la imparcialidad y por consenso arreglemos este asunto y abandonemos a los palestinos a su suerte," a este pueblo palestino que no ha sido mencionado jamás como una entidad propia en este Consejo, salvo en los últimos tres o cuatro años y aún entonces sólo por casualidad, que no ha sido jamás nombrado como un pueblo con su propia personalidad que debería haber sido liberado hace mucho tiempo, apenas los británicos abandonaron la responsabilidad de su mandato en Palestina.

99. Mi hermano de Jordania mencionó esta mañana cómo determinadas Potencias . . . no las nombró, supongo que es más cortés que yo, pues utiliza las formalidades diplomáticas . . . cómo determinadas Potencias, digo, tratan de equiparar a Jordania con Israel en el último acto de agresión. ¿Puedo recordar a mi buen amigo el Embajador de los Estados Unidos, Sr. Yost, nada menos por qué los Estados Unidos están complicados en una guerra en el Lejano Oriente? ¿Por qué? Nos lo han dicho una y otra vez: porque los Estados Unidos consideraron que una de las partes del Acuerdo de Ginebra lo infringió. ¿Y, lo que es más importante, acaso no tendría que hacerse un paralelo — aún cuando una controversia no sea más importante que la otra — acaso no tendría que hacerse un paralelo entre este caso y el de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas que se refieren a los derechos y obligaciones no sólo de las cuatro grandes Potencias, sino de las partes en controversia en Palestina? Lo cierto es que Israel ha hecho bafa de todas las resoluciones que se tomaron. Israel ha ido más allá de las líneas de la partición de 1947; ha escarnecido el derecho de los refugiados palestinos a retornar a su hogar, como ha señalado mi colega de Jordania. Las medidas que ha tomado Israel relativas a Jerusalén, incluso las tomadas por resolución parlamentaria, deberían considerarse fritas y nulas y este

Consejo las ha considerado inválidas. ¿Por qué las grandes Potencias no equiparan la violación de todas esas resoluciones por parte de Israel con el supuesto quebrantamiento de un acuerdo por una de las partes en el Lejano Oriente? En el Lejano Oriente se encuentran no menos de 450.000 soldados, no oriundos de Asia, porque uno de los países que creyó que el Acuerdo de Ginebra había sido quebrantado o violado y aquí tenemos el caso de un país, precisamente Israel, que ha quebrantado y violado sistemáticamente un acuerdo entre cinco, seis o siete Estados... no recuerdo exactamente el número. Los Estados firmaron en 1954 el Acuerdo de Ginebra, pero cuando este Acuerdo fue supuestamente violado por una de las partes, hubo una gran guerra, una guerra que puede arrastrarnos a todos a un holocausto si no se le pone fin.

100. Pero el Consejo se pronuncia, al igual que la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobando resoluciones que no requieren interpretación por su claridad, acerca de la partición de Palestina — partición de todos modos ilegal, pero olvidémosnos ahora de esta ilegalidad — y acerca de que Israel ha ido más allá de la línea de partición y se ha negado a permitir que los refugiados vuelvan a su hogar. No enumeraré todas estas resoluciones, pero ¿qué ha pasado con la resolución sobre Jerusalén? ¿Por qué una de las grandes Potencias no manda una advertencia del tenor de la que se hizo en el Lejano Oriente? "Si no obedecen, habrá guerra." Por supuesto que no es una guerra declarada, pero en esencia hay guerra. ¿Por qué las grandes Potencias no actúan del mismo modo en nuestro caso? Porque somos asiáticos.

101. ¿Dónde está hoy Lord Caradon? En Anguila. El Reino Unido mandó una fuerza policial y una parte de su marina a la pequeña isla de Anguila. ¿Por qué el Reino Unido, conjuntamente con sus aliados, no manda una fuerza de policía o un ejército a las costas de Palestina? No esperamos que lo haga, no queremos que lo haga. ¿Pero por qué existe esta dualidad de criterios? Envían tropas a Anguila; en cuanto a Palestina, ésta ha sido una pelota de tenis, con la que jugaron las grandes Potencias y otras menores durante todos estos años. ¿A costa de quién? De los habitantes autóctonos de Palestina y también de los pobres inocentes a quienes se mata en Israel: los judíos. No crean que somos tan inhumanos como para no respetar la vida humana, aun la de los judíos.

102. A decir verdad si las grandes Potencias fueran sinceras hubieran actuado con prontitud para hacer justicia, la justicia cuyos principios enuncia la Carta.

103. Acaban de recordar que los Estados Unidos no son siquiera signatarios de los Acuerdos de Ginebra. Pero los Estados Unidos tienen la responsabilidad moral, al igual que la Unión Soviética, Francia y el Reino Unido, de hacer que Israel obedezca las resoluciones de las Naciones Unidas. No estoy hablando de las tontas resoluciones que condenan o critican a una u otra parte. Estas no valen lo que el papel en que están escritas, porque si Israel no acata las resoluciones importantes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, ¿qué hacen ustedes aquí, señores? ¿Se ocupan de trivialidades, de semántica y de retórica...? Por supuesto todos ustedes actúan de acuerdo con instrucciones que reciben, pero espero que transmitan lo que digo a sus

Gobiernos. Sí, se cometen injusticias, la brega continúa, la tragedia es cosa de todos los días, tanto en Jordania como en Egipto o en Siria o en el propio, llamémosle así, Israel.

104. Y digo "llamémosle así" porque desearía que este Consejo se enterara de que no todos los americanos de este país apoyan el sionismo. Voy a citar parte de la declaración de una organización judía con miles de adherentes que no saben hacerse oír tan bien como los sionistas. Dicen que los estadounidenses que profesan la fe judía desean plena igualdad de derechos nacionales no sólo en los Estados Unidos:

"El sionismo es una filosofía de la desesperación. Sostiene que todos los judíos comparten una nacionalidad común ligada a Israel. Trabaja por la reunión de los judíos en Palestina..."

¿Es pues de admirarse que los árabes estén llenos de temor y que muchos de ellos sean presa de pánico?

"... y es causa de que los judíos se segreguen por su propia voluntad de sus compatriotas estadounidenses. El sionismo trata de imbuir a todo judío de una relación de tipo nacionalista con los demás judíos y un compromiso nacional sionista con Israel. El judaísmo es una religión, no una nacionalidad. No somos antisionistas."

Estas son palabras de judíos.

"Exhortamos a los estadounidenses de todas las creencias a rechazar el concepto sionista de que el Estado de Israel es la realización de la profecía bíblica de un hogar para el judío de los Estados Unidos."

105. Al famoso corresponsal Bob Considine, que visitó Israel muchas veces, le preguntaron una y otra vez: "¿Por qué vacilan los americanos en venir a Israel?" El Sr. Ben Gurion también hizo esta pregunta. Bob Considine escribió: "¿Por qué vacilan? me preguntó una vez David Ben Gurion — ¿no pueden entender que necesitamos su preparación, que necesitamos desesperadamente médicos, ingenieros, hombres de ciencia, maestros y agricultores?" Sigo citando "Al viejo... — dice Considine, refiriéndose a Ben Gurion (yo hubiera dicho "al venerable señor", pero ésta es la forma de expresarse de un estadounidense, que llama a su padre "viejo") — ... no le gustó mi respuesta: — Opino que creen haber ya encontrado la tierra prometida — le dije, refiriéndome a los Estados Unidos."

106. El Sr. Tekoah quiere que todos los judíos vayan a la tierra prometida, Palestina, y ése es el origen de todo el problema. No equipare los actos de Jordania con los perpetrados por su pueblo, Sr. Tekoah, que no son los judíos de mi parte del mundo. Ellos son mi pueblo. Usted habla de su pueblo y yo hablo del mío. Los judíos orientales son mi pueblo. Hablaban árabe, comían comida árabe, sus costumbres eran árabes, iban conmigo a la escuela y nunca existieron barreras por haber sido judíos. No confunda la cuestión y diga: "Mi pueblo," porque no son su pueblo. Su pueblo es aquel de Europa central y de Europa oriental, si así lo desean. No confunda la cuestión que el Consejo de Seguridad considera, porque yo presentaré más argumentos de sus propios eruditos sionistas para demostrar

que usted usa esto con fines de propaganda y ejercer influencia en el sentimiento de los judíos norteamericanos que son leales ciudadanos de los Estados Unidos. Pero los medios de información, que usted controla, tratan de lavarles el cerebro y de influir en sus sentimientos, lo que es bastante natural.

107. El Sr. Tekoah habla de libertad de pensamiento. Habla de libertad de asociación. Habla de los árabes dentro de ese Estado que gozan de una libertad y una democracia inexistentes en los países árabes. Nosotros no deseamos la democracia de Pericles, con el debido respeto a los griegos.

108. Si los huesos de Pericles no se han deshecho por efecto de los siglos deben estremecerse en su tumba cuando alguno de ustedes aquí presentes comienza a hablar de la democracia como si fuera monopolio de los países occidentales. Siempre ha existido democracia en Asia, sin llevar este nombre, en sus instituciones asiáticas y en sus sistemas tribales, en las que los reyes y los jefes de tribus están sujetos a la ley y no tienen inmunidades. ¿De qué hablan ustedes cuando hablan de democracia? ¿De una democracia pervertida en cuyo nombre se han cometido muchos crímenes? Una vez dijo Thomas Paine en este país, los Estados Unidos: "¡Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!" ¿De una democracia, con máquinas y sufragios, que trata de influir en el subconsciente de los futuros votantes, de sobornarlos con bienes tangibles e intangibles, con el sistema del botín para el político triunfante?

109. Quédense con su democracia. Déjenos nuestras instituciones intactas y dejen que las hagamos evolucionar hacia algo mejor. Es mejor no tratar de usar fetiches ni palabras estereotipadas como democracia. Están fuera de moda. Se lava el cerebro de los pueblos de casi todos los países con esas consignas. Pero la juventud ha despertado. No cree que exista la democracia en espíritu, salvo en algunas comunidades. En el mundo moderno las guerras se libran en nombre de la democracia.

110. Alguien habló el otro día de prejuicios arraigados, no deseo mencionar su nombre a fin de no turbar al representante del país anfitrión. Es un legislador. Dijo: "Si yo hubiera podido elegir, Adán y Eva hubieran nacido en los Estados Unidos." Los estadounidenses tienen poder. Piensan que toda la civilización, toda la creación, debe comenzar aquí. Yo creo que el Edén estaba en el Irak, llamado otrora la Mesopotamia. Quizás, como el Irak es ahora árabe, haya sido un error tener el Edén ahí, y debería haberse situado en un país que ejerciera el poder. "Trato imparcial". ¿De qué trato imparcial se habla? ¿Qué les hemos hecho? Ustedes fueron a nuestra parte del mundo cuando les brindamos las puertas para que vinieran a comerciar y a buscar recursos naturales. ¿Qué les hemos hecho para que desde una distancia de miles de millas pretendan forzar nuestro destino? Y aquí, debido al poder de las grandes Potencias y a las gratificaciones que pueden distribuir en todo el mundo bajo toda clase de títulos — ayuda técnica y no sé que más, préstamos sin interés, y otras denominaciones similares, — pueden comprar algunos de nuestros políticos, pero no pueden comprar a nuestro pueblo.

111. ¡Déjenos solos, por el amor de Dios, para desarrollar en paz nuestros respectivos países de Asia y Africa! No

sean altaneros y santurriones, como lo fueron durante los días coloniales. Ojalá tuvieran los sionistas una suerte de colonialismo clásico en nuestra parte del mundo. Llegaría a su fin, como les ocurre a todos los sistemas coloniales. Me refiero a esta usurpación de un pueblo, del pueblo Palestino, a la usurpación de su patria. Poseen el 65% de los huertos de Palestina, los huertos de frutas cítricas. Israel vende frutas cítricas por valor de 175 millones de dólares al año. No conozco la cifra exacta, puedo estar equivocado. Pero es por el valor de millones de dólares de frutas cítricas, recolectadas en los huertos del pueblo autóctono de Palestina durante veinte años. No importaría que fueran 50 millones o 10 millones. Los sionistas no permiten que las Naciones Unidas designen un custodio. ¿Han oído mencionar alguna vez una tiranía semejante?

112. Ustedes, los países occidentales, lucharon contra los alemanes en dos guerras mundiales. Jamás confiscaron la propiedad privada de los alemanes. "¡Ah! — podrán decir, o podrá decir Israel — muchos judíos de los países árabes tuvieron que huir para salvar la vida. Los sionistas obran como si fueran apoderados de esos judíos. Hasta se hicieron dar por esos judíos un poder para deducir de las cuentas el valor de sus propiedades. Todo esto es confusión que conduce a la tragedia.

113. No creo que nada se logre mientras yo viva, a menos que, por algo así como por arrepentimiento o por milagro, los sionistas europeos recobren su sentido y adviertan que Palestina, a largo plazo, no les reserva un futuro. No pueden oponerse a 100 millones de árabes dejando de lado al pueblo autóctono de Palestina. Tienen la puerta abierta para recobrar sus sentidos y ustedes señores, aquí presentes, especialmente los responsables, quizás puedan persuadirlos que si desean vivir en paz en el Oriente Medio, pueden hacerlo como seres humanos, pueden pertenecer a un credo judío, pero no como una sociedad exclusiva apartada del resto del mundo, como si en realidad fuera el pueblo elegido por Dios, que toma al pie de la letra ciertos pasajes bíblicos con una interpretación fundamentalista.

114. Debieran saber bien que el Rey David dijo: "Levanto la vista a las montañas." Y una de esas montañas es el Monte Sión. Es una mirada espiritual hacia lo alto de las montañas, a lo Invisible, a lo Desconocido que, debo decir en elogio del judaísmo, es Dios, el Invisible, el Inefable. Es así en los Noventinueve Epítetos del Islam que caracterizan a Dios. Y dice que nadie puede definirlo. Quienes están fuera de las religiones monoteístas — como los brahmanes, por ejemplo — consideran también inefable a la fuerza creadora. Y en el siglo XX vienen los sionistas y nos dicen que Dios dio a los británicos — y al Sr. Truman — un poder para transferirles Palestina y que Sión, del que se deriva el sionismo, es algo terrenal que deben ocupar. Este es el siglo XX; ¿a quiénes creen que engañan? No se engañan a sí mismos porque son laicos — los dirigentes — con todo el debido respeto a aquellos judíos que tienen un sentimiento religioso. Despierten de esta pesadilla que es también la nuestra y habrá de serlo para todos los pueblos de la región. ¡Enfrenten la realidad! ¡Sean humanos! No se erijan en un pueblo exclusivo, con el debido respeto a sus profetas, que son también los nuestros. Y entonces habrá paz en Palestina. El mundo adquiere conciencia de que se crea un problema judío mundial; y me desagrada ver a los judíos,

o a cualquier otra minoría, convertirse en chivo emisario cada vez que estallen los problemas y alguien quiera castigar a los inocentes.

115. Arabia Saudita nunca ha tratado de formar parte de este Consejo ni de ningún otro de las Naciones Unidas y si algunas veces nos tomamos la libertad de extendernos sobre algún tema es porque creemos que la cuestión es de vital importancia para nosotros. Y, en nuestra condición de Miembros de las Naciones Unidas y signatarios de la Carta, nos incumbe dejar en claro nuestras opiniones a todos los miembros del Consejo y a todos los Miembros de las Naciones Unidas, incluso Israel, de modo que en el futuro no haya malentendidos respecto a nuestra posición.

116. Hace muy poco tiempo Su Majestad el Rey Faisal, en un discurso pronunciado en el Aqá — la peregrinación a la Meca —, declaró que tanto él como el pueblo de Arabia Saudita están dispuestos a convertirse en mártires para

recobrar a Jerusalén. Es mi deber mencionar esto al finalizar mi declaración. Y abrigo la esperanza, señor Presidente, de que me conceda la palabra cuando se presente cualquier proyecto de resolución.

117. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): No hay más nombres en la lista de oradores para esta sesión.

118. Deseo informar al Consejo de que se procura empesadamente acelerar el examen de los problemas que figuran en el programa de hoy. Para evaluar adecuadamente el caso, y teniendo en cuenta circunstancias fuera del control del Consejo, propongo que nos reunamos esta tarde. Según algunas consultas privadas realizadas con los miembros del Consejo, parece que para la mayoría de ellos sería conveniente reunirse a las 16.30 horas.

Se levanta la sesión a las 14.35 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires, du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Получите справки об изданиях в нашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulta a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
